



REV	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ	DESCRIPCIÓN
0	30 – 10 – 2009	Eduar Bejarano Yelitza Aguas Carlos Vergara Gladys Alvarez	CCI y C	Versión Original
1	06 – 08 – 2020	Jairo Salcedo Mendoza	Oficina de Planeación	Ajustes en el flujograma

**TABLA DE CONTENIDO**

	Pág.
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE.....	3
3. RESPONSABLES.....	3
3.1 JEFE DE DIVISION DE INVESTIGACION	3
3.2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOETICA.....	3
3.3 FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD	3
4. ACTORES	3
4.1 INVESTIGADORES.....	3
4.2 INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOETICA.....	3
5. DEFINICIONES Y TÉRMINOS	3
5.1 AVAL	4
5.2 CLIENTES INTERNOS DE LA UNIVERSIDAD	4
5.3 CLIENTES EXTERNOS DE LA UNIVERSIDAD.....	4
5.4 PARTE INTERESADA.....	4
5.5 PARTE INTERESADA DE LA UNIVERSIDAD	4
5.6 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	4
5.7 PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.....	4
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.....	5
6.1 GENERALIDADES	5
6.2 AVAL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA.....	5
7. FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO	6
8. NORMATIVIDAD	7
9. CONTROL DE REGISTROS	7



1. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para obtener el aval del Comité Institucional de Bioética para los proyectos de investigación que participan en las convocatorias externas e internas que requieran dicha autorización.

2. ALCANCE

Los lineamientos establecidos en este procedimiento son aplicados para toda la comunidad universitaria que presente solicitudes para la obtención del aval ante el Comité Institucional de Bioética para los proyectos de investigación que participan en las convocatorias externas e internas que lo requieran.

3. RESPONSABLES

3.1 JEFE DE DIVISION DE INVESTIGACION

Es el responsable de que este procedimiento se cumpla y de asegurar el entrenamiento del personal para el conocimiento y aplicabilidad del mismo.

3.2 COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOETICA

Es el responsable de que este procedimiento se cumpla y avalar las solicitudes

3.3 FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

Son los encargados de seguir los lineamientos para la obtención del aval ante el Comité Institucional de Bioética para los proyectos de investigación que participan en las convocatorias externas e internas que lo requieran.

4. ACTORES

4.1 INVESTIGADORES

4.2 INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOETICA

5. DEFINICIONES Y TÉRMINOS



5.1 AVAL

Autorización de un ente superior para facilitar la participación de la Universidad en convocatorias externas.

5.2 CLIENTES INTERNOS DE LA UNIVERSIDAD

- a) Estudiantes
- b) Docentes (De planta, Tiempo Completo, Medio Tiempo y de horas Cátedra)
- c) Servidores públicos de la Universidad de Sucre

5.3 CLIENTES EXTERNOS DE LA UNIVERSIDAD

- a) Egresados
- b) Padres de Familia
- c) Estudiantes de básica y media
- d) Comunidad
- e) Organizaciones
- f) Proveedores o contratistas
- g) Gobierno (Nacional, Departamental)
- h) Empleadores

5.4 PARTE INTERESADA

Organización, persona o grupo que tenga un interés en el desempeño de una entidad.

5.5 PARTE INTERESADA DE LA UNIVERSIDAD

- a) Clientes.
- b) Funcionarios
- c) Servidores públicos
- d) Contratistas
- e) Particulares que ejercen funciones públicas
- f) Sindicatos
- g) Asociaciones.
- h) Entes de control
- i) Veedurías ciudadanas
- j) Proveedores

5.6 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Es un conjunto articulado y coherente de actividades orientadas a alcanzar uno o varios objetivos relacionados con la generación, adaptación o aplicación creativa de conocimiento. (Acuerdo 06-2005)

5.7 PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



Es aquel que tiene como propósito generar o adaptar, dominar y utilizar una tecnología nueva en una región, sector productivo o aplicación específica, y que permite a quienes los desarrollen acumular los conocimientos y las habilidades requeridas para aplicar exitosamente la tecnología y posibilita su mejora continua. (Acuerdo 06-2005)

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6.1 GENERALIDADES

La Universidad de Sucre establece que los proyectos de investigación en el campo de la salud humana o de aquellos en los que haya experimentación con animales, deberán ajustarse a las normas éticas que existan para tal fin y además tener en cuenta las disposiciones y normas aplicadas en materia de acceso a recursos biológicos y genéticos.

6.2 AVAL COMITÉ INSTITUCIONAL DE BIOÉTICA



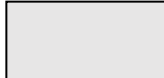
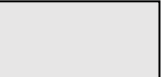


Acuerdo 06 de 2005- Acuerdo 04 de 2010- Resoluciones de Consejo Académico: 28 de 2005 y 100 de 2009.

6.2.1. El investigador principal remite a la DIUS el proyecto de investigación, con la metodología detallada.

6.2.2. El Comité Institucional de Bioética procede a determinar si la propuesta de investigación cumple con las normas científicas y administrativas para las investigaciones en salud, nacionales e internacionales, y las consideraciones éticas que rigen el quehacer científico.

6.2.3. Una vez aprobada la propuesta por el Comité Institucional de Bioética, se procede a expedir la respectiva carta de Aval, la cual es remitida a la entidad que exige el aval.

**7. FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO**

PASO	ACTIVIDAD	FLUJO	RESPONSABLE	REGISTRO
	Inicio			
1	Remisión de proyecto a la DIUS.		Investigador (es)	FOR-IN-001 FOR-IN-016
2	Convocatoria de Comité Institucional de Bioética		Jefe DIUS	Comunicaciones
3	Verificación de cumplimiento de Normas científicas y administrativas y las consideraciones éticas requeridas en salud.		Comité Institucional de Bioética	FOR-AD-010
4	Remisión a la entidad convocante de la carta de aval para la autorización del proyecto.		Comité Institucional de Bioética	FOR-CO-008
	Fin			



8. NORMATIVIDAD

- Acuerdo No. 06 de 2005- Acuerdo 04 de 2010
- Resoluciones del Consejo Académico: 28 de 2005 y 100 de 2009
- Acuerdo 20 de 2014 - MECI 2014
- ISO 9001

9. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Responsable	Almacenamiento	Acceso	Retención	Disposición final
FOR-IN-001	Formato de presentación de proyectos de investigación	Investigadores	División de investigación	Página web (Unisucre)	Archivo central	Archivo central
FOR-CO-008	Carta de aval expedida por el comité institucional de bioética	Comité de bioética			Archivo central	Archivo central
FOR-AD-010	Actas del comité institucional de bioética	Comité de bioética	Comité de bioética		Archivo central	Archivo central